

Siendo necesario la contratación de la obra denominada "ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE SITO EN LA CALLE MARÍA GUERRERO NÚMERO 5 DEL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción de la obra: Pavimentación, plantación de césped y de diversas especies arbóreas y plantas, acondicionamiento de una zona infantil a la que se dotará de un conjunto de juegos, además de bancos, fuente de agua potable y papeleras, dotándose al parque de un sistema de riego soterrado con electroválvula de 9 v. y aspersores emergentes compatibles con el sistema Rain Bird existente en los parques del municipio, debiéndose dotar de farolas suficientes para alumbrar las zonas peatonales y de juegos del parque a acondicionar. La rotonda con acabado de gravilla existente en la calzada de la calle María Moliner, se deberá de pavimentar con hormigón semipulido de color, todo ello conforme a las Prescripciones Técnicas emitidas por los Servicios Técnicos Municipales de Urbanismo con fecha 28 de febrero de 2018.
- b) Plazo de ejecución: 2 meses.
- c) Plazo de inicio de las obras: El día siguiente al de la notificación de la adjudicación de las obras por el órgano de contratación.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

4. Presupuesto de ejecución por contrato y base de licitación.

49.700 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo, el plazo de garantía y mantenimiento del parque, la calidad social, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y los sistemas de calidad.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de marzo de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

Firmado electrónicamente en Mejorada del Campo por el Concejal Delegado de Obras y Servicios, Festejos, Transportes y Personal, por delegación de la Alcaldía-

Presidencia mediante Decreto 545/2015, de 18 de junio, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.